



**RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ANIMADOR TURÍSTICO (CULTURA) PARA LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, CONFORME A LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA RESOLUCIÓN DE 14 DE JUNIO DE 2019, COMO APOYO A LOS DESEMPLEADOS MAYORES DE 55 AÑOS (MAYEL).**

El Tribunal de Selección para un puesto de Animador Turístico para el Servicio de Cultura de la Diputación Provincial, en cumplimiento de la resolución de 14 de junio de 2019 del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales como apoyo a la contratación temporal de desempleados mayores de 55 años para la realización de obras y servicios de interés general y social, finalizado el proceso de selección celebrado el día 28 de Agosto de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Proponer para su contratación como Animadora Turística para el Servicio de Cultura de la Diputación Provincial, a D<sup>a</sup>. **MARIA LUISA OLIVA AJENJO**, por ser la candidata más idónea para el puesto ofertado.

**Segundo.-** Dejar como reserva para el supuesto de renuncia o cese de la candidata seleccionada dentro del proceso de la referida convocatoria, a:

- 1<sup>a</sup>) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ANTONIA GARCÍA ATARÉS
- 2<sup>a</sup>) D<sup>a</sup>. MARIA ANGELES LÓPEZ HERRERO

**Segundo.-** Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación este acuerdo.

Palencia, a 29 de Agosto de 2019  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

  
Fdo. Luis Simancas Ciudad

